



El Ayuntamiento de Alcalá destinará 300.000 euros en la instalación de cámaras para la identificación de matrículas



La remodelación de la calle Tuy refuerza la accesibilidad peatonal y seguridad vial con la ampliación de las aceras



El Ayuntamiento de Alcalá instalará nuevo alumbrado público en la Milla por la Igualdad bajo el lema 'Construyendo igualdad'



Cientos de personas participan en la Milla por la Igualdad bajo el lema 'Construyendo igualdad'



La alcaldesa Judith Piquet visitó las obras de remodelación de la Plaza de los Santos Niños, que avanzan a buen ritmo



Presentado el programa de procesiones, actos litúrgicos y eventos musicales de la Semana Santa 2026 en Alcalá de Henares



Alcalá de Henares recuerda y rinde honores a las víctimas del 11M en el aniversario del atentado



CUANDO LO DISCRETO SE HACE VISIBLE

SOBRE LA MODERACIÓN EN EL DIBUJO Y LA ESCULTURA

19 DE FEBRERO AL 22 DE MARZO
SALA LA CAPILLA

Antiguo Hospital de Santa María la Rica
Calle Santa María la Rica, 3
Alcalá de Henares, Madrid

— — — — —

Horario:

Martes a sábados de 11 a 14 y de 17 a 20 h
Domingos de 11 a 14 h
Lunes cerrado
Entrada libre

2026 Área de Cultura
www.culturalcalca.es / www.ayto-alcaladehenares.es

 **ALCALÁ DE HENARES**
AYUNTAMIENTO

La alcaldesa Judith Piquet visitó las obras de remodelación de la Plaza de los Santos Niños, que avanzan a buen ritmo



La alcaldesa visitó las obras de mejora y adecuación del interior de la plaza de los Santos Niños, unos trabajos que comenzaron hace varios meses y que avanzan conforme al calendario previsto. La visita también ha contado con la presencia del obispo de Alcalá, Antonio Prieto, así como los tenientes de alcalde Isabel Ruiz Maldonado y Gustavo Severien, el concejal de Patrimonio Histórico, Vicente Pérez, y el presidente del Distrito I, Víctor Cobo.

Esta intervención, largamente esperada por el deteriorado estado de este espacio, ha sido posible gracias al acuerdo de colaboración suscrito entre el Ayuntamiento y el Obispado, y cuenta con una inversión de un millón de euros y un plazo estimado de ejecución de once meses. Si se mantienen los plazos, la actuación estará finalizada en torno al mes de octubre siempre que las condiciones meteorológicas lo permiten. De hecho, las obras ya se han ejecutado en un 40% y en los próximos días se abrirá parcialmente la zona occidental de la Plaza para facilitar el acceso a la Catedral.

Durante la visita, la alcaldesa ha destacado "la importancia de este proyecto para la ciudad, ya que permitirá culminar un eje urbano y patrimonial de gran valor simbólico e histórico, reforzando el papel de la plaza como espacio monumental y punto neurálgico de la vida ciudadana y turística, presidido por la Catedral Magistral de Alcalá de Henares. Hemos apostado por renovar este espacio emblemático de Alcalá, en el que muchos transeúntes tropezaban por el mal estado del pavimento, y en el que no se hacía nada por la falta de voluntad política para llegar a un acuerdo".

Las obras contemplan la renovación integral de los pavimentos interiores mediante piedra natural, siguiendo las geometrías y despieces empleados en intervenciones recientes, con el objetivo de garantizar la continuidad visual y la plena integración en el conjunto histórico.

El proyecto incluye además una mejora sustancial de la accesibilidad universal, eliminando barreras arquitectónicas y reforzando la movilidad peatonal, así como la sustitución del alumbrado por elementos más eficientes y de menor presencia visual, lo que permitirá reducir el impacto paisajístico y avanzar en la sostenibilidad

energética. Además, se reubicarán las farolas, que contarán con una iluminación monumental, por lo que se mejorará la perspectiva visual de la Catedral Magistral. Además, la actuación pone en valor de los hallazgos arqueológicos descubiertos en 2022, con restos murarios pertenecientes a distintas etapas históricas. Parte de estas trazas serán reproducidas en el nuevo pavimento mediante pletinas metálicas enrasadas, permitiendo que su presencia sea legible e integrada en el espacio. La intervención se completará con nueva señalética explicativa que ayudará a interpretar la evolución histórica del entorno.

En el ámbito ambiental, se crearán nuevas zonas estanciales y de descanso bajo el arbolado existente, que se conservará en su totalidad. Asimismo, se creará una floreada zona verde estancial para mejorar reforzar el carácter acogedor del espacio.

Por último, el proyecto contempla también la instalación de una escultura en bronce del emperador Fernando I de Habsburgo, nacido en Alcalá en 1503 y bautizado en el mes de marzo en la cercana catedral, reforzando así el valor histórico y patrimonial de la plaza. Se trata de uno de los alcalalinos más importantes de la historia que no contaba con una escultura propia.



QUIJOTES

DEPÓSITO LEGAL
M182511991

Director: Cristobal Alba / Publicidad: Cristobal Alba 670 70 46 10
Teléfono: 91 884 41 66 / EMAIL: revistaquijotes@yahoo.es

CARTAS AL DIRECTOR QUIJOTES

Para participar en esta sección envíe sus cartas al correo electrónico revistaquijotes@yahoo.es

Piquet defiende el acierto de la política de seguridad del Gobierno municipal y de la Policía Local basada en “planificación, prevención y proximidad”

La alcaldesa de Alcalá de Henares, Judith Piquet Flores, presidió la primera Junta de Seguridad y el primer Consejo de Seguridad Local de 2026, un encuentro en el que se han analizado los datos de seguridad ciudadana del último año y se han definido las líneas de actuación para los próximos meses.

En la Junta de Gobierno también asistieron la concejala de Seguridad Ciudadana, Orlena de Miguel, el delegado de Gobierno Francisco Martín, así como representantes de la Comunidad de Madrid, de la dirección general de Seguridad, Guardia Civil, Policía Nacional, Policía Local o Protección Civil de Alcalá.

Durante la sesión se han presentado los datos de criminalidad del Ministerio de Interior correspondientes al último año, que reflejan una evolución positiva de la seguridad en la ciudad. Según la información facilitada por el Ministerio del Interior, los delitos se han contenido de manera significativa durante 2025, con descensos notables en tipologías especialmente sensibles como los homicidios y asesinatos en grado de tentativa, los robos con violencia e intimidación o el tráfico de drogas.

Por otra parte, la alcaldesa ha mostrado al Delegado de Gobierno su preocupación por el incremento de los delitos contra la libertad sexual con penetración. En concreto, 15 casos, todos resueltos con los agresores detenidos según los datos facilitados. También han crecido las sustracciones de vehículos y robos en el interior de los mismos, vinculados a la multirreincidencia, así como los delitos online. La alcaldesa también ha dado a conocer los datos de la memoria anual de la Policía Local, cuyo análisis cuantitativo y cualitativo confirma una reducción cercana al 9% en las incidencias de seguridad en todos los barrios de la ciudad. Entre ellas se incluyen robos y hurtos, reyertas, conflictos entre particulares, ruidos y molestias, así como intervenciones de auxilio a ciudadanos.

Piquet ha asegurado que “el resultado del análisis cuantitativo y cualitativo de los datos de 2025 que se recogen en ella no puede ser más favorable y promotor, pues demuestra el pleno acierto de la política de seguridad ciudadana impulsada por este equipo de Gobierno basada en tres premisas fundamentales: la planificación, la prevención y la proximidad”.

Esta disminución se ha producido en la práctica totalidad de estas tipologías de incidencias. Y de manera notable. Especialmente en espacios de tanto tránsito y concentración de personas y actividades como la calle Mayor o la plaza de Cervantes, por citar solo dos espacios de gran concurrencia.

En paralelo a este descenso, hay que dejar constancia de “un incremento espectacular” de las vigilancias, con un aumento de hasta en ocho veces la presencia policial en todos los distritos. Traducido a números reales, se ha pasado de 1.778 vigilancias planificadas en 2024 a un total de 15.546 en 2025.

“Este factor ha sido determinante para la reducción de incidentes, para reforzar el control y la prevención y, en general, para mejorar la percepción y sensación

de seguridad de los vecinos en todos los rincones de nuestra ciudad”, ha dicho Piquet, que ha incidido en que la seguridad ciudadana “es prioritaria para este Gobierno”.

De este modo, la alcaldesa ha explicado que se ha dotado al Cuerpo de la Policía Local de más medios y vehículos y hemos creado grupos específicos para todos los distritos, una policía de proximidad que patrulla a pie y que está más cerca del comercio y del vecino.

Además, se ha potenciado en todos los turnos servicios de prevención y seguimiento de bandas juveniles violentas, y se ha incorporado grupos especializados como la unidad canina.

Además, se ha implementado como rutina dispositivos de seguridad con más efectivos y coordinación con otros Cuerpos y Fuerzas de Seguridad y Protección Civil para fiestas y eventos multitudinarios, buscando así la intervención más rápida y preventiva.

Unos dispositivos que se van a reforzar con un nuevo sistema avanzado de cámaras con tecnología OCR para la identificación automática de matrículas y el control de accesos de vehículos en una veintena de puntos estratégicos de la ciudad, cuya instalación ya se está tramitando y que va a resultar muy beneficioso para todas las labores de custodia y anticipación.

La alcaldesa ha afirmado que “este año continuaremos con la misma planificación y los mismos objetivos, que se traducen esencialmente en mantener la presencia preventiva en la vía pública y el despliegue por distritos; en

sostener la prevención y seguimiento de bandas juveniles violentas; en reforzar los dispositivos en movilidad, eventos y puntos de concentración; y en consolidar las capacidades especializadas, incluyendo la unidad canina que hemos incorporado a comienzos de este año”. “Este equipo de Gobierno va a seguir apostando por los pilares como la planificación, la prevención y la cercanía, que son las mejores garantías para conseguir que nuestros vecinos y visitantes puedan convivir en libertad y con tranquilidad y seguridad en nuestra ciudad”.

Asimismo, la alcaldesa también ha agradecido a la Guardia Civil su trabajo en intervención de armas, la prevención de los delitos del tráfico, la vigilancia que hacen del Seprona en vigilancia de zonas forestales y también de nuestro patrimonio histórico.

Por otra parte, también ha puesto en valor a los voluntarios de la Protección Civil que han estado presentes en más de 350 eventos de nuestra ciudad y más de 4.830 horas de servicio, siempre el servicio de manera altruista con nuestros vecinos de Alcalá.

Por último, Judith Piquet ha insistido que Alcalá es “una ciudad segura y lo es gracias al compromiso continuo y gracias al trabajo sin descanso del Cuerpo de Policía Local, del Cuerpo Nacional de Policía, de la Guardia Civil y de los voluntarios de nuestra Protección Civil”.



El Ayuntamiento de Alcalá destinará 300.000 euros en la instalación de cámaras para la identificación de matrículas

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares publicó el pliego de prescripciones técnicas para la contratación del suministro e instalación de un sistema avanzado de cámaras con tecnología OCR para la identificación automática de matrículas y el control de accesos de vehículos en una veintena de puntos estratégicos de la ciudad de modo que se mejore la seguridad en la ciudad.

La concejala de Seguridad Ciudadana, Orlena de Miguel, dijo que "desde el Ayuntamiento de Alcalá de Henares seguimos trabajando para reforzar la seguridad en nuestra ciudad. Este sistema de cámaras de identificación de matrículas cuenta con una inversión estimada de 300.000 euros, funcionará las 24 horas del día, los 365 días del año, y mejorará de forma significativa la información que recibe nuestra Policía Local. Con ello, damos un paso más para garantizar una ciudad más segura, moderna y preparada para responder con eficacia ante cualquier incidencia".

Los puntos de instalación de estas cámaras serían la Glorieta de Mejorada del Campo, Glorieta Felipe IV con Av. Carlos III y Juan Carlos I, calle Federico Chueca con Av. Ajalvir, Glorieta Av. Doctor Marañón con Miguel de Unamuno, Plaza José de Espronceda, Glorieta de la antigua BRIPAC, Glorieta Vía Complutense con calle Londres, Plaza de Trajano con calle Numancia, Glorieta de Aristóteles con calle Euclides, Plaza de Alfonso XII, Glorieta Avenida de Daganzo con calle

México, Glorieta Galileo Galilei con calle Carlos II, Glorieta carretera de Meco con entrada al Hospital Universitario Príncipe de Asturias, Calle 36, acceso a Campus Universitario, Calle Don Juan Tenorio con calle Inés de Ulloa, Plaza de Adriano con Ronda Fiscal, Glorieta de Arganda, Plaza Panamá (Avenida Descubrimiento con Avenida Daganzo), Glorieta Carretera de Camarma con Avenida Gustavo Adolfo Bécquer, Glorieta de Villamalea con Avenida Jesuitas, y Glorieta de la Carretera de Meco con calle Juan Ramón Jiménez.

Las imágenes captadas serán transmitidas de forma segura al Centro de Control ubicado en la Comisaría de Policía Local (Glorieta de la Armada Española, 1), donde se gestionará la visualización en tiempo real y diferido, así como la administración de alertas, listas blancas y listas negras de vehículos.





DIENTES DE SABLE

diciembre 2025
→ octubre 2026

ENTRADA GRATUITA

MUSEO ARQUEOLÓGICO Y PALEONTOLÓGICO
DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Plaza de las Bernardas, s/n
Alcalá de Henares

Más información en marpa.madrid



Presentado el programa de procesiones, actos litúrgicos y eventos musicales de la Semana Santa 2026 en Alcalá de Henares

Trece procesiones y el Vía Crucis de la Magistral centrarán los días grandes de la Pasión complutense, cuyo pregón correrá a cargo del rector del Seminario Menor, Luis Eduardo Morona.



A falta de menos de un mes para los días grandes de la Semana Santa de Alcalá de Henares, el Ayuntamiento presentó el programa de actos litúrgicos, procesionales y musicales de la Pasión complutense. El eclecticismo y la diversidad han quedado plasmados, un año más, en la agenda de un acontecimiento que en nuestra ciudad aúna de manera especial el fervor religioso, las tradiciones populares y la cultura, lo que le permite contar desde 2019 con la declaración de Fiesta de Interés Turístico Nacional.

El salón de actos de la Concejalía de Turismo fue escenario de una presentación que ha contado con la participación de la primera teniente de alcalde y concejala de Turismo, Isabel Ruiz Maldonado; el concejal de Fiestas y Tradiciones Populares, Antonio Saldaña; y el presidente de la Junta de Cofradías, Gregorio Manzanares. El programa incluye más de medio centenar de convocatorias, entre estaciones de penitencia y viacrucis, ceremonias litúrgicas, conciertos de música sacra y procesional y exposiciones, con aportaciones del Ayuntamiento, las hermandades y cofradías y el Obispado alcalaíno.

Ruiz Maldonado presentó la Semana Santa alcalaína "como una de las manifestaciones de fervor público más relevantes de la Comunidad de Madrid, en la que destacan el entorno monumental y la variedad de sus tradiciones. Porque si algo caracteriza a la Pasión complutense no solo es su riqueza histórica y cultural, sino la diversidad del sentir cofrade en sus estaciones de penitencia y en sus pasos procesionales, que abarcan desde la sobriedad castellana, al colorido de las tierras del sur".

"Es ahí donde radica la grandeza de nuestra Semana Santa, fruto de un crisol de culturas y costumbres que nunca dejaremos de valorar y destacar lo suficiente", ha subrayado la edil de Turismo, que ha aprovechado para recordar que este año la Pasión complutense tendrá continuidad el próximo otoño con la acogida del IV Congreso de Semana Santa del Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España, "una cita en la que queremos presentar al resto de ciudades hermanas toda la riqueza histórica, social y cultural y toda la hospitalidad de Alcalá y de los alcalaínos, como corresponde a una buena anfitriona".

Por su parte, Saldaña aseguró que "no es solo una cita en el calendario: es una semana que se siente, que se prepara durante meses y que forma parte de nuestra identidad como ciudad". La Semana Santa complutense combina recogimiento, tradición y un patrimonio histórico incomparable. No es lo mismo vivir una procesión en cualquier lugar que hacerlo en una ciudad Patrimonio Mundial reconocida por la UNESCO, con recorridos que atraviesan espacios tan emblemáticos como la Plaza de Cervantes o de la de San Diego parten desde la Catedral Magistral de los Santos Niños Justo y Pastor o de algunos de nuestros múltiples conventos e iglesias. Ese marco histórico convierte cada momento en algo verdaderamente especial", dijo Asimismo, ha querido agradecer especialmente "el trabajo incansable de las cofradías y hermandades, verdaderas protagonistas de estos días. También gracias a los servicios municipales de las distintas concejalías, de limpieza. Policía Local, Protección Civil y a todos los trabajadores que hacen que cada acto se desarrolle con seguridad y brillantez".

El pasado domingo 1 de marzo, tuvo lugar la apertura oficial de la programación de la Semana Santa con el pregón en la Catedral Magistral, que corrió a cargo de Luis Eduardo Morona Alguacil, rector del Seminario Mayor Diocesano de la Inmaculada y de los Santos Niños, que fue presentado por el vicario general de la Diócesis, Alberto Raposo. La alcaldesa, Judith Piquet, estuvo presente en este acto, cuya presidencia corrió a cargo del obispo Antonio Prieto y que ofreció un concierto de la Agrupación Musical de la Columna para concluir.

MÚSICA, CARTELES, DIORAMAS Y BALCONES CON PASIÓN

Precisamente la música será, un año más, uno de los ingredientes fundamentales de esta Semana Santa, pues el programa se ha ampliado hasta conformar un ciclo con cerca de una veintena de eventos de música coral y cofrade, a cargo de agrupaciones alcalaínas y también foráneas; algunas de ellas tan prestigiosas como el Regimiento Inmemorial del Rey N°1, que el 10 de marzo ofrecerá un concierto de marchas procesionales en la Catedral.

Otras citas musicales destacadas son el concierto por el XXVI aniversario de la Agrupación Musical de Jesús de Medinaceli de Alcalá de Henares del 15 de marzo en el Teatro Salón Cervantes; el concierto que la Banda Sinfónica Complutense organiza junto a la Universidad de Alcalá el 20 de marzo en la Capilla de San Ildefonso; o la trigésimo primera edición del recital de marchas procesionales de la Banda de Pálio de las Juventudes Musicales el 27 de marzo en la parroquia de Santa María la Mayor, entre otras.

El apartado cultural se completa con la exposición del III Concurso de Carteles de Semana Santa del 21 de marzo al 5 de abril, que tendrá como escenario la Capilla del Oidor y que estará acompañada este año también con los dioramas de la pasión diseñados por la Asociación Complutense de Belenistas.

Por otra parte, este año se alcanza la quinta edición del Concurso de Balcones, Ventanas, Fachadas y Escaparates de Semana Santa. Del 2 al 10 de marzo se pueden realizar las inscripciones para participar en un certamen que repartirá premios de 1.000, 500 y 300 euros.

DEL VIERNES DE DOLORES AL DOMINGO DE RESURRECCIÓN

Tras una cuaresma en la que no faltarán, un año más, viacrucis, cultos y traslados solemnes y exposiciones de imágenes en los principales templos de la ciudad, el 27 de marzo, Viernes de Dolores, arrancarán los días grandes de la Semana Santa, con el protagonismo de nueve cofradías penitenciales, que llevarán a cargo trece recorridos procesionales por las principales calles y plazas del Centro Histórico. Se incluye entre ellos la procesión por la Residencia de Mayores 'Francisco de Vitoria' del Martes Santo, que se recuperó el pasado año tras su suspensión durante la pandemia.

El mismo Viernes de Dolores por la tarde tendrá lugar la primera procesión, a cargo de la Hermandad Sacramental del Santísimo Cristo de los Desamparados y María Santísima de las Angustias. El Domingo de Ramos, 29 de marzo, se abrirá por la mañana con el tradicional recorrido de la Borriquilla, que organiza este año la Cofradía de la Columna, y la bendición de las palmas en el patio de Armas del Palacio Arzobispal. Ya por la tarde, la Hermandad de Jesús Despojado de sus Vestiduras y María Santísima de la Paz y Esperanza y San Juan Evangelista realizará su estación de penitencia.

El Lunes Santo, 30 de marzo, procesionará de nuevo la Hermandad Sacramental del Santísimo Cristo de los Desamparados, María Santísima de las Angustias y Señor de la Divina Misericordia en las Negaciones de Pedro. Y el Martes Santo, además de la citada procesión por la explanada de la Residencia de Ancianos organizada por la Junta de Cofradías, por la noche tendrá lugar el tradicional Via Crucis de la Catedral con el Cristo de la Cruz a Cuestas por las calles del Centro. El Miércoles Santo, 1 de abril, a la caída de la tarde, iniciarán sus estaciones de penitencia la Cofradía del Santísimo Cristo de la Esperanza y el Trabajo y Nuestra Señora de la Misericordia y la Venerable Hermandad y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo Atado a la Columna y María Santísima de las Lágrimas y del Consuelo.

En la tarde-noche del Jueves Santo, 2 de abril, procesionarán, como es tradicional, la Cofradía del Santísimo Cristo Universitario de los Doctrinos y Nuestra Señora de la Esperanza y la Cofradía Real e Ilustre Esclavitud de Nuestro Padre Jesús Nazareno de Medinaceli y María Santísima de la Trinidad.

El Viernes Santo, 3 de abril, concentrará el mayor número de estaciones de penitencia de la Pasión alcalaína, a pesar de que este año no procesionará la

Cofradía del Santísimo Cristo de la Agonía, María Santísima de los Dolores y San Juan, cuya actividad está suspendida temporalmente a la espera de contar con nueva junta de gobierno. Así, por la tarde, las protagonistas serán la Antigua, Ilustre y Fervorosa Hermandad y Cofradía de María Santísima de la Soledad Coronada y Sagrado Descendimiento de Nuestro Señor Jesucristo y, de nuevo, la Cofradía de Jesús Nazareno de Medinaceli. Y pondrá el colofón a la jornada, al filo de la medianoche, la Cofradía del Santo Entierro y Nuestra Señora de los Dolores. La última estación de penitencia se celebrará en la mañana del Domingo de Resurrección, 5 de abril, con la Hermandad y Cofradía de Nuestro Padre Jesús Resucitado y Nuestra Señora de la Salud y el Perpetuo Socorro y San Diego de Alcalá. Este año el Encuentro tendrá lugar en el Patio de Armas del Palacio Arzobispal.





TU MEJOR ESCAPARATE

Si tienes un comercio en Alcalá, el Ayuntamiento quiere darte más visibilidad de forma totalmente gratuita.

Inscríbete en la **app** y muestra tu producto, ofrece promociones o tarjetas de fidelización.



ENTRA en la app ELIGEALCALÁ.es
REGISTRATE como un USUARIO

Para inscribirte solo debes seguir las instrucciones que aparecen en:

<https://eligealcala.es/portal/auth/login>






Concejalía de Comercio

Alcalá y la Asociación de Amigos del Camino de Santiago Complutense consolidan su colaboración para potenciar la ruta

Gracias a los Planes de Sostenibilidad Turística en Destino, financiados con fondos europeos, se ha dotado al Camino Complutense de una nueva señalética direccional e interpretativa que complementa y amplía la ya existente.



Tuvo lugar el acto de firma del convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Alcalá de Henares y la Asociación de Amigos del Camino de Santiago Complutense. La firma ha estado presidida por la primera teniente de alcaldesa Isabel Ruiz Maldonado junto al presidente de la asociación, Dámaso Rodríguez Costas.

El acto también ha contado con la presencia del Vicario General de la Diócesis de Alcalá, Alberto Raposo, así como representantes de la Federación Española de Asociaciones de Amigos del Camino De Santiago: Juan Carlos García, presidente del Camino de Vía Aquitania y vocal del Camino Francés y María Luisa Muñoz, presidente de la Asociación de los Caminos de Santiago de Madrid, y vocal del Camino Centro.

Con este acuerdo, se avanza aún más en la difusión de esta ruta histórica con inicio en la Catedral Magistral de los Santos Niños Justo y Pastor. Este convenio permitirá continuar la línea de trabajo de otras acciones realizadas a lo largo de los últimos años, tales como señalética, diversas publicaciones y campañas o ciclos de conferencias, entre otras.

Una de las metas del acuerdo es trabajar para la consecución del reconocimiento de esta ruta como Itinerario Cultural Europeo, entrando así en las guías internacionales de recorridos históricos. Asimismo, el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, se compromete a facilitar diseño e instalación de una señalética direccional e interpretativa conforme a la normativa oficial vigente del Camino de Santiago, a poner a disposición el Centro de Turismo Inteligente para inserción de contenidos informativos y divulgativos y a promocionar la ruta desde las plataformas municipales disponibles (bien sean físicas o digitales), así como a

colaborar con la organización de ciclos de conferencias sobre esta temática.

Por otro lado, la Asociación de Amigos del Camino de Santiago Complutense, coordinará la colaboración de los diferentes municipios integrantes de la ruta, trabajará en la investigación y divulgación del camino, diseñará un plan para la consecución del reconocimiento como Itinerario Cultural Europeo y elaborará contenidos textuales y gráficos para su posterior publicación y divulgación.

Tras el acto, los firmantes han recorrido uno de los tramos alternativos del camino dentro del casco urbano complutense. A lo largo del camino han podido observar las señales direccionales verticales recientemente instaladas, así como las dos mesas interpretativas situadas en puntos clave. También se ha procedido a la inclusión de vinilos con flechas del camino compostelano en algunos puntos. La caminata ha finalizado en el cruce situado junto al arroyo Camarmilla a la altura de la calle Campo Real donde el coro Vagalume de la Asociación Galega del Corredor del Henares ha ofrecido un breve recital como broche musical a la jornada.

Isabel Ruiz Maldonado ha destacado el trabajo conjunto realizado en los últimos años que culmina con este convenio y que servirá de apoyo y referencia para que Alcalá de Henares forme parte del mundo del peregrinaje compostelano. "Trabajar en favor de la promoción del Camino de Santiago Complutense – añadió Ruiz Maldonado– es trabajar en la difusión de la experiencia humana de este patrimonio inmaterial, experiencia de hermandad internacional y, a su vez, en la difusión de nuestro patrimonio histórico y en la atracción de viajeros pertenecientes a un segmento hasta ahora poco relacionado con nuestra ciudad".

La alcaldesa invito a vivir “con el alma y con todos los sentidos” la Semana Santa de Alcalá de Henares

La Catedral Magistral acogió el pregón de la Pasión complutense, que ha corrido a cargo del rector del Seminario Menor, Luis Eduardo Morona.

La programación de la Semana Santa en Alcalá de Henares arrancó oficialmente con la celebración del pregón, que se ha desarrollado en esta ocasión en la Catedral Magistral. El encargado de pronunciarlo ha sido Luis Eduardo Morona Alguacil, rector del Seminario Mayor Diocesano de la Inmaculada y de los Santos Niños, además de vicario episcopal de Evangelización, miembro del Consejo Presbiteral, del Consejo de Asuntos Económicos e integrante del Consejo Diocesano de Pastoral de la Diócesis de Alcalá de Henares.

La alcaldesa, Judith Piquet, participó junto a los tenientes de alcalde Isabel Ruiz Maldonado y Víctor Acosta, y el concejal Antonio Saldaña, en este acto, que ha estado presidido por el obispo, Antonio Prieto, y que ha contado con la asistencia de representantes de todas las hermandades, con el presidente de la Junta de Cofradías, Gregorio Manzanares, a la cabeza. Una eucaristía y un concierto de música procesional a cargo de la Agrupación Musical de la Columna han completado el evento.

Piquet valoró “la belleza y la hondura” del pregón y ha aprovechado para invitar a vecinos y visitantes a “vivir y sentir con el alma y con todos los sentidos” la Semana Santa de Alcalá, “unos días que, por un lado, invitan al silencio, al recogimiento y la meditación y, por otro, a la expresión popular de la fe, en el incomparable teatro histórico y monumental que conforman los templos y capillas, los conventos y monasterios, y las calles y plazas de su casco antiguo Patrimonio Mundial”.

En ese sentido, la alcaldesa tuvo palabras de reconocimiento y gratitud para el movimiento cofrade, “en el que cerca de 4.000 vecinos de todos los barrios y distritos de la ciudad, de todas las edades, de todas las procedencias y de todas las ocupaciones, permanecen unidos a lo largo de

todo el año por la oración, por la veneración y por el servicio a los demás en las cofradías y hermandades. Y que llegada la Cuaresma dan rienda suelta a su fervor y a su sentimiento en los cultos y en las estaciones de penitencia, que permiten a su vez mostrar y reconocer la diversidad y la riqueza de la sociedad alcalaína”.



La remodelación de la calle Tuy refuerza la accesibilidad peatonal y seguridad vial con la ampliación de las aceras

La alcaldesa de Alcalá, Judith Piquet, vio in situ el resultado de las obras de mejora de la calle Tuy, una vía muy transitada que comunica la calle Coruña en el barrio de Juan de Austria con la Vía Complutense.

La alcaldesa explica que "se trata de una actuación que, aunque pudiera parecer sencilla, es muy necesaria para nuestros vecinos, que llevan muchos años demandándola. Durante muchos años, especialmente las personas mayores, nos trasladaban la misma preocupación: en esta calle prácticamente no existían aceras. Eso les obligaba a caminar o cruzar por mitad de la calzada, con el consiguiente riesgo y dificultad en su día a día".

Esta intervención, en la que se han invertido 30.000 euros, ha permitido la renovación completa de la pavimentación y la ampliación del ancho de las aceras, que eran estrechas y estaban muy deterioradas, con el objetivo de mejorar la accesibilidad y hacer más segura la circulación peatonal.



El Ayuntamiento de Alcalá invierte 600.000 euros en la reparación de las fachadas y cubiertas del edificio Daoíz y Velarde 28

El Ayuntamiento de Alcalá aprobó la inversión de unos 600.000 euros para la reparación de las fachadas y cubiertas del edificio municipal de la calle Daoíz y Velarde, 28. En la actualidad el edificio se encuentra desocupado, aunque anteriormente había sido destinado por el Ayuntamiento a dar cobijo a diversas asociaciones de la ciudad.

El concejal de Patrimonio Histórico, Vicente Pérez, asegura que "este edificio sufre un profundo deterioro debido a un problema estructural. El inmueble, construido por Sergio Real en los años 30, forma parte del Bien de Interés Cultural de la Fábrica de Harinas y es, sin duda, una muestra del patrimonio histórico de nuestra ciudad. Vamos a invertir unos 600.000 euros con fondos del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid para evitar su progresivo deterioro y ruina y permitir salvar este bien patrimonial de nuestra ciudad".

El inmueble sufre un problema de cimentación. Una grieta vertical recorre todo el edificio por muros forjados y cubiertas y genera graves daños por humedades. El problema de grietas obligó a desalojar el edificio en su totalidad hace años para proceder a su rehabilitación, encontrándose desde entonces vacío, lo que ha incrementado su deterioro.

Pérez ha recordado la parálisis de este proyecto por parte del anterior Gobierno desde 2019. "Gracias al esfuerzo del Gobierno liderado por Judith Piquet, nos hemos puesto en marcha la recuperación de este edificio con unas obras que son fundamentales para nuestros bienes y para nuestro patrimonio", ha afirmado.

UN EDIFICIO CON HISTORIA

El edificio objeto de intervención fue edificado a principios de la década de 1930 y estaba concebido como vivienda vinculada con la Fábrica de Harinas-

Panificadora "La Esperanza". Se compone de tres plantas sobre rasante más un refugio antiaéreo subterráneo. Además, cuenta con los mejores elementos constructivos, entre los que destaca la variada colección de pavimentos hidráulicos y las magníficas vidrieras firmadas por Maumejean.

El edificio se encuentra en el entorno de protección de BIC, por compartir parcela con la Nave de Molinos de la antigua Fábrica de Harinas "La Esperanza", declarada Bien de Interés Cultural de la Comunidad de Madrid, en la categoría de Interés Industrial.



Piquet: “Aquellos que quieran repartir carnés de buenas feministas, no sé si esperaban que el manifiesto que hemos aprobado en la FMM lo hubiera revisado Paco Salazar”

Declaraciones de la presidenta de la Federación Madrileña de Municipios y alcaldesa de Alcalá de Henares, Judith Piquet, en el acto de la Comunidad de Madrid por el Día Internacional de la Mujer

No voy a admitir ninguna lección desde el PSOE. *Aquellos que quieran repartir carnés de buenas feministas, no sé si esperaban que el manifiesto que hemos aprobado en la FMM lo hubiera revisado Paco Salazar e hiciese alguna aportación*.

En la FMM hemos aprobado un manifiesto para poner en valor y trabajar diariamente en favor de las mujeres y seguir trabajando en favor de la igualdad real de oportunidades.

Justo hoy me encuentro que los alcaldes socialistas que no firmaron este manifiesto porque hacía alusiones al Gobierno de Sánchez hoy piden la dimisión de esta presidenta.

Todos aquellos que pertenecen al PSOE donde las mujeres eran _sobrinas_ y son colocadas en empresas públicas y se protege poco a las mujeres y se las denigra, no vamos a admitir ninguna lección.

Vamos a pedir más medios de protección para las mujeres, por eso *exigimos al delegado del Gobierno más medios efectivos, más medios policiales para proteger a nuestras mujeres y poder seguir trabajando por la igualdad de oportunidades*.

Vamos a seguir protegiendo a las mujeres con políticas de igualdad, políticas reales, útiles y efectivas y no detrás de eslóganes que es a lo que se dedica el PSOE.



Alcalá de Henares recuerda y rinde honores a las víctimas del 11M en el aniversario del atentado

La plaza junto a la estación central de Cercanías de Alcalá de Henares ha sido escenario de un emotivo acto de recuerdo por la conmemoración del Día Europeo en Memoria de las Víctimas del Terrorismo y de Homenaje a las Víctimas del 11M, cuando se cumple el vigésimo segundo aniversario de este atentado terrorista que segó la vida de 192 personas, 27 de ellas de nuestra ciudad.

El acto ha estado presidido por la alcaldesa, Judith Piquet, y en él han participado los portavoces municipales del PP, Gustavo Severien; del PSOE, Javier Rodríguez; de Vox, Víctor Manuel Acosta, y de Más Madrid Alcalá, Rosa Romero, así como otros representantes de la Corporación municipal. También han asistido, entre otras autoridades, el jefe de la Brigada Almogávares VI de Paracaidistas, Pedro Luis Gutiérrez Alcalá; el general jefe de la Brigada de Torrejón, Alfonso María Reyes Leis; la vicerrectora de Estudiantes, Emprendimiento y Empleabilidad de la Universidad de Alcalá, Eva Senra Díaz; el vicario general del Obispado Complutense, Alberto Raposo; el Comisario de la Policía Nacional, Vicente García San Juan; el comandante de la Guardia Civil, Héctor Mora; el jefe interino de la Policía Local, Gustavo Adolfo Rodríguez Rubio de la Torre; o el jefe de Protección Civil, David Arriaga.

La ceremonia de este año ha incorporado, como novedad, una mayor presencia de las asociaciones de víctimas, que han tenido un protagonismo más destacado durante el homenaje. Así, han asistido representantes de la Fundación Víctimas del Terrorismo; de la Asociación 11-M Afectados del Terrorismo; de la Fundación Rodolfo Benito Samaniego; de la Asociación Dignidad y Justicia; de la Asociación de Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del

Estado Víctimas del Terrorismo, y de la Asociación de Víctimas del Terrorismo de Castilla y León.

ROSAS BLANCAS AL PIE DEL MONUMENTO

Cada uno de ellos ha depositado una rosa blanca a los pies del conjunto escultórico que recuerda a las víctimas en la plaza, obra de Miguel Ángel Sánchez y Jorge Varas. Con anterioridad, la alcaldesa, junto a los portavoces municipales, ha depositado una corona de laurel ante el monumento conmemorativo, en presencia de decenas de alcaláinos.

La lectura del manifiesto y un minuto de silencio en recuerdo de las víctimas han completado un acto que ha contado también con una formación de policías nacionales y locales y de voluntarios de Protección Civil y con el Grupo de Cámara de la Orquesta Ciudad de Alcalá para acompañar musicalmente el acto.

La alcaldesa ha destacado la participación de las asociaciones de víctimas en el acto, una presencia "justa y merecida" porque "son las que llevan todo el peso del sufrimiento y porque supone la mejor manera de hacerles llegar nuestro respeto, nuestro cariño y nuestro acompañamiento". "De su mano hemos vuelto a expresar nuestro rechazo y nuestra condena más firme contra toda forma de violencia, terrorismo y fanatismo asesino", ha añadido Piquet, que ha agradecido la presencia de representantes institucionales y de gran número de vecinos en un acto de recuerdo "que es nuestro modo de expresar y renovar nuestro compromiso por la construcción de un futuro de memoria, de dignidad, de justicia, de libertad y de paz".





Isabel Ruiz Maldonado defiende el modelo de la “Noche en Blanco” y aclara su carácter turístico, participativo y abierto frente a la confusión interesada generada en torno al evento



La primera teniente de alcalde y concejala de Turismo del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, Isabel Ruiz Maldonado, defendió el modelo, el concepto y los objetivos de la Noche en Blanco ante las interpretaciones erróneas difundidas en los últimos días, y ha recordado que la recuperación de este evento fue un compromiso electoral cumplido por el actual equipo de Gobierno tras haber sido eliminado del calendario por los anteriores gobiernos de PSOE y Somos Alcalá. Ruiz Maldonado ha destacado que la vuelta de la Noche en Blanco al calendario cultural de la ciudad no solo ha consolidado una participación superior a los 60.000 ciudadanos en cada una de sus dos ediciones celebradas en 2024 y 2025, sino que además se ha convertido en un producto turístico estratégico en colaboración con la Dirección General de Turismo de la Comunidad de Madrid dentro del marco de los Destinos Patrimonio Mundial. “La Noche en Blanco no es una programación cultural al uso; es una socio-animación cultural y turística concebida para la promoción de Alcalá como Ciudad Patrimonio de la Humanidad, especialmente en un mes como mayo, clave para el sector turístico”, ha subrayado.

La edil ha explicado que el evento está coordinado por la Concejalía de Turismo con la colaboración de todas las áreas municipales, así como de instituciones como la Universidad, y tiene una finalidad claramente promocional, además de fomentar la participación ciudadana. En este contexto, la música es solo una de las muchas disciplinas presentes junto a conferencias, exposiciones, distintos estilos de danza, promoción histórica, visitas teatralizadas, teatralizaciones, actividades de coleccionismo y propuestas divulgativas. “La convocatoria se abre para todos los ciudadanos y todas las disciplinas artísticas o promocionales; no es exclusiva para la música ni para un tipo concreto de asociación. Es un canal de participación abierto y voluntario”, ha recalcado.

Asimismo, ha diferenciado claramente esta vía de participación de la programación cultural ordinaria que desarrolla la Concejalía de Cultura y que conocen perfectamente las asociaciones de la ciudad. “Nadie está obligado a nada. Se habilita un mecanismo abierto para que quien quiera pueda mostrar públicamente su actividad, y eso no sustituye ni condiciona la programación profesional que corresponde a otra área municipal”, ha señalado. En el desarrollo del evento, se incluyen además tres o cuatro actividades remuneradas, seleccionadas por los técnicos municipales con el objetivo de maximizar la atracción de visitantes y reforzar el posicionamiento turístico del producto comprometido con la Comunidad de Madrid.

Ruiz Maldonado ha incidido en que el impacto para el sector turístico ha sido claramente positivo en las dos ediciones celebradas hasta la fecha, con beneficios directos para hostelería, comercio y servicios, consolidando el evento como una cita estratégica de primavera. En cuanto a la polémica generada en redes sociales, la concejala ha expresado respeto hacia la asociación Alcalá es Música, como hacia las cientos de asociaciones culturales existentes en la ciudad, pero ha lamentado que se confundan deliberadamente conceptos y canales distintos. “Tenemos buena sintonía con el tejido asociativo y el máximo respeto por todas las entidades. Precisamente por eso es importante explicar bien qué es la Noche en Blanco y qué no es”, ha afirmado.

La primera teniente de alcalde ha concluido reiterando que la Noche en Blanco es un producto turístico y cultural abierto, transversal y participativo, nacido para promocionar Alcalá y dinamizar su economía local, y que el actual equipo de Gobierno seguirá trabajando para consolidarlo como una referencia regional dentro de la estrategia conjunta con la Comunidad de Madrid y el conjunto de los destinos Patrimonio Mundial.

El Ayuntamiento de Alcalá instalará nuevo alumbrado público en la calle Rubén Darío en El Ensanche

El Ayuntamiento llevará a cabo la instalación de una nueva red de alumbrado público en la parte posterior de la calle Rubén Darío, en el tramo comprendido entre la calle Octavio Paz y la calle José García Nieto próxima a la zona deportiva de El Ensanche, con el objetivo de mejorar la seguridad y la calidad de vida de los vecinos. La inversión prevista para esta actuación supera los 16.000 euros.



El concejal de Obras y Mantenimiento Urbano, Antonio Saldaña, ha explicado que “actualmente, esta zona carece de iluminación pública, lo que genera situaciones de inseguridad y dificulta el tránsito peatonal durante las horas nocturnas”. “Con esta actuación se dará respuesta a una demanda vecinal, reforzando la seguridad ciudadana y mejorando la accesibilidad del entorno”, ha añadido.

El proyecto contempla la instalación de siete nuevas luminarias LED de alta eficiencia energética, lo que permitirá reducir el consumo energético, mejorar la uniformidad luminica y disminuir los costes de mantenimiento, apostando así por un modelo más sostenible y respetuoso con el medio ambiente.

Esta inversión se suma a otras realizadas donde también se ha renovado el alumbrado como José María Pereda, en la Avenida del Val, Parque de Sementales, el aparcamiento disuasorio ubicado junto a Roca, la plaza de Reina María Cristina o junto a la Plaza de la Paloma, a las que se han destinado más de 300.000 euros.

Además, recientemente el Ayuntamiento ha anunciado una nueva inversión de 500.000 euros para la contratación para la ampliación e implementación de luminarias de tecnología led en el alumbrado led, más eficiente, respetuoso con el medio ambiente y con mayor luminosidad. Estas actuaciones se llevarán a cabo durante este año.

La Concejalía de Igualdad pone en marcha dos servicios gratuitos para la Conciliación de la vida laboral y familiar en horarios no lectivos

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares, a través de la Concejalía de Igualdad y su Plan “Corresponsables”, pone en marcha dos iniciativas encaminadas a facilitar a las familias la conciliación de la vida laboral y familiar en horarios de tarde de lunes a viernes y los fines de semana.

LUDOTECA EN EL COMPLEJO DEPORTIVO ESPARTEALES

Por un lado, la Concejalía ofrece un espacio de ocio creativo, divertido y seguro para los menores entre 2 y 16 años en el Complejo Deportivo de Espartales, que facilite además a las familias la conciliación de su vida familiar, laboral y personal. Se trata de un servicio de ludoteca que se prestará de lunes a viernes, de 16:00 a 20:00 horas y que está abierto a todas las familias del municipio. Cuenta con plazas limitadas y la inscripción, gratuita, se puede realizar en el siguiente formulario: https://drive.google.com/file/d/18-SAYVuMTAqHH_b7PZ-guYngZowSivbE/view

TALLERES EN COMPLUTUM

Asimismo, la Concejalía de Igualdad ha puesto en marcha unos talleres para la conciliación que tendrán lugar en Complutum los sábados y los domingos desde el 21 de febrero, marzo y abril y los días 30 y 31 de marzo y 1 de abril de 10:00 a 13:30 horas.

En esta ocasión se trata de una propuesta gratuita dirigida a menores de 5 a 16 años y que tendrá lugar en el Parque Arqueológico de Complutum.

Para participar en estos talleres, también de carácter gratuito, es necesario realizar una inscripción previa en el siguiente enlace: <https://forms.gle/2rEWuvVBKyFDQAh7>

El Ayuntamiento de Alcalá abrió el 9 de marzo el plazo de preinscripción para el Programa de Viajes de Ocio y Tiempo Libre para Mayores 2026

La Concejalía de Mayores del Ayuntamiento de Alcalá de Henares puso en marcha una nueva edición del Programa de Viajes de Ocio y Tiempo Libre para Mayores 2026, una iniciativa dirigida a promover el envejecimiento activo, la convivencia y el bienestar de las personas mayores del municipio.

En esta edición, uno de los destinos programados será Peñíscola, con alojamiento en el Hotel & Spa Peñíscola Suites 4****SUP, un enclave privilegiado en la costa mediterránea que combina descanso, actividades y servicios de calidad.

La concejala de Mayores, Esther de Andrés, ha explicado que “con este programa, el Ayuntamiento reafirma su compromiso con el bienestar de las personas mayores, fomentando espacios de encuentro y actividades que contribuyen a mejorar su calidad de vida”.

El periodo de preinscripción estará abierto del 9 al 27 de marzo. Las solicitudes deberán realizarse a través del formulario online habilitado en la página web de Mayores del Ayuntamiento: <https://mayores.ayto-alcaladehenares.es/programa-vacacional/>

Las personas interesadas podrán recibir información y apoyo en centros de Mayores, en el horario de atención al socio de cada centro, Juntas Municipales de Distrito, en horario de atención al ciudadano o la Concejalía de Mayores, en horario de 10:00 a 13:00 horas. (entrada por Callejón del Hospital, s/n. Teléfono: 91 888 33 00 (Extensiones: 4319, 4334 y 4337). Correo: vacacional@ayto-alcaladehenares.es Toda la información actualizada, así como los plazos establecidos, se publicarán en la página web de la Concejalía y en los tableros informativos de los Centros de Mayores, Juntas Municipales de Distrito y Concejalía de Mayores.

Los viajes del programa están programados para los meses de septiembre y octubre de 2026, ofreciendo a los participantes la oportunidad de disfrutar de experiencias culturales, de descanso y de socialización en un entorno seguro y adaptado a sus necesidades.

La concejala ha recordado que, “tal y como ya hicimos el año pasado, el acompañante puede ser, además del cónyuge o la pareja, un amigo o una amiga, siempre que ambas personas reúnan los requisitos establecidos. En años anteriores, solo podían inscribirse en la misma solicitud los matrimonios

y las parejas. En esta edición, dos personas que deseen viajar juntos pueden registrarse conjuntamente, facilitando así la participación y contribuyendo a combatir la soledad, al animar a las personas que viven solas a compartir la experiencia del viaje”.

Algunos de los requisitos será ser mayor de 65 años, estar empadronado en Alcalá de Henares, al menos 12 meses, y cumplimentar la solicitud en tiempo y forma. Además, se recuerda que tendrán prioridad aquellas personas que nunca hayan estado incluidas en este programa.

Asimismo, el Programa que la Concejalía de Mayores del Ayuntamiento de Alcalá de Henares constará de los siguientes servicios: transporte de ida y vuelta en autobús con cardio-protección desde el municipio de Alcalá de Henares hasta el establecimiento hotelero; estancia de siete días, con seis noches en establecimiento hotelero seleccionado en régimen de pensión completa incluidas bebidas, en habitación doble a compartir, música en directo todas las noches, y restaurante Buffet Libre. También, incluye seguro de viaje de 7 días, el autobús para las excursiones, una sesión de spa, yoga, 5 días de aquagym, 5 días animación nocturna, así como guía-acompañante para ida y vuelta, y guía para las excursiones.

Más información: <https://mayores.ayto-alcaladehenares.es/>



El Ayuntamiento de Alcalá pone en marcha una nueva edición de las jornadas para la tenencia responsable de animales y la adopción en centros educativos

La Concejalía de Medio Ambiente, en colaboración con la Concejalía de Educación y la Asociación de Protección Animal Con Alma presentaron la III edición de las Jornadas de Tenencia Responsable de Animales de Compañía y fomento de la adopción en centros educativos.

Se trata de una experiencia muy especial dirigida a los alumnos de 4º, 5º y 6º de Primaria. Durante estas jornadas, los escolares aprenderán qué significa ser un verdadero cuidador, descubrirán cómo sienten los animales, entenderán por qué adoptar es un acto de amor, conocerán historias reales que emocionan y enseñan y se convertirán en auténticos Embajadores del Buen Trato Animal.

INSCRIPCIONES

Las jornadas se celebrarán los martes hasta mayo de 2026. Las sesiones se impartirán directamente en los centros educativos que lo soliciten.

Los centros interesados ya pueden solicitar su participación. Inscripciones abiertas Plazas limitadas por orden de solicitud.

Información y teléfono de contacto: Concejalía de Medio Ambiente (Servicios Veterinarios) veterinario@ayto-alcaladehenares.es

Teléfonos de contacto 918883300 extensiones 3290/3208.

La alcaldesa reafirma en el Foro Avanza Corredor su compromiso con el tejido empresarial:

“En Alcalá, los emprendedores tienen las puertas abiertas”

Judith Piquet destacó que Alcalá es “un punto de oportunidades de primerísimo nivel” durante su intervención en este acto organizado por AEDHE

La alcaldesa Judith Piquet participó en el Foro Avanza Corredor, organizado por la Asociación de Empresarios del Henares (AEDHE), una iniciativa encaminada a generar reflexión estratégica y diálogo en torno a los grandes desafíos y oportunidades empresariales del Corredor del Henares.

El acto, también contó con la presencia de los tenientes de alcalde Isabel Ruiz Maldonado y Gustavo Severien, el concejal de Desarrollo Económico y Empleo Antonio Peñalver, otros miembros del Gobierno municipal, así como la presidenta de AEDHE, Laly Escudero, y la consejera de Economía, Hacienda y Empleo, Rocio Albert López-Ibor, entre otras personalidades.

La alcaldesa reafirmó el compromiso del Ayuntamiento con el tejido empresarial asegurando que “en Alcalá, los emprendedores tienen las puertas abiertas”. “Alcalá y su zona de influencia es un punto de oportunidades y emprendimiento de primerísimo nivel en la Comunidad de Madrid y en el centro de España”, ha asegurado Piquet, que ha subrayado que su Gobierno municipal mantiene como prioridad estratégica el impulso al desarrollo económico, la atracción de inversiones y la generación de empleo, en colaboración con la Asociación de Empresarios del Henares y con la Comunidad de Madrid.

La alcaldesa defendió que el papel de las administraciones debe ser el de acompañar a quienes “arriesgan su patrimonio y su tiempo para generar riqueza y oportunidades”, apostando por un modelo basado en la simplificación administrativa, la seguridad jurídica y la colaboración público-privada.

Asimismo, reconoció el papel tractor de la Comunidad de Madrid, presidida por Isabel Díaz Ayuso, en la consolidación de un marco económico favorable a la inversión y al emprendimiento.

Durante el foro, se han compartido experiencias, propuestas y visiones sobre la atracción de inversiones en los distritos industriales del territorio madrileño, las alternativas de energía que ofrece nuestra comarca, la gestión de riesgos y financiación, los nuevos retos de la competitividad en la región o las exigencias que plantea la descarbonización.

Piquet recordó un porcentaje muy significativo de las más de 22.000 empresas de Alcalá y su comarca responden a la empresa familiar. “Su actividad no solo

genera riqueza y empleo, sino que también aporta el valor añadido de la identidad y de la solera de un lugar y de su gente”, ha subrayado.

Para concluir, la alcaldesa quiso agradecer el trabajo de AEDHE por “el esfuerzo e ilusión” puestos en este foro, una iniciativa “oportuna, brillante y necesaria”, que “vuelve a poner en el foco esa evidencia tan rotunda que es la necesidad que tenemos de contar con empresas y emprendedores para reactivar nuestra economía, para abastecer nuestros mercados, para modernizar y para generar puestos de trabajo. O lo que es lo mismo: para aportar innovación, sustento, calidad de vida y prosperidad a nuestra sociedad, que es, en el fondo, nuestra mejor garantía de calidad de vida en el presente y para el futuro”.



El Gobierno de Alcalá exige la dimisión de Óscar Puente ante el grave deterioro del servicio ferroviario que afecta a Alcalá y solicita un Plan Extraordinario de Seguridad



La concejala del Equipo de Gobierno, Cristina Alcañiz, defendió en el Pleno Extraordinario celebrado en el Ayuntamiento una iniciativa para exigir medidas urgentes ante el grave deterioro del servicio ferroviario que afecta a los vecinos de Alcalá de Henares. Durante su intervención, ha afirmado que la situación del transporte ferroviario en

el Corredor del Henares ha dejado de ser una suma de incidencias aisladas para convertirse en un problema estructural, consecuencia del progresivo deterioro de las infraestructuras, la falta de mantenimiento suficiente y el incumplimiento reiterado de los plazos de las obras.

La concejala ha recordado el derrumbe producido el pasado 18 de febrero en el túnel que conecta las vías de la estación central de Alcalá de Henares, en plena hora punta, dentro de unas obras iniciadas en mayo de 2023 y que acumulaban más de un año de retraso sobre el calendario previsto. En este sentido, ha señalado que cuando una obra pública se retrasa de forma sistemática y además pone en riesgo a los usuarios, no se trata de una incidencia puntual, sino de un fallo grave en la gestión que exige responsabilidades.

El acuerdo defendido por el Equipo de Gobierno insta al Administrador de Infraestructuras Ferroviarias y al Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible a presentar en el plazo máximo de un mes un informe técnico detallado sobre el estado estructural de la estación central de Alcalá de Henares, incluyendo las causas del derrumbe, el calendario real de

finalización de las obras y las medidas de seguridad adoptadas para garantizar la protección de los usuarios.

Asimismo, la iniciativa propone la aprobación y activación urgente de un Plan Específico para el Corredor del Henares que contemple medidas concretas como el refuerzo de la seguridad ferroviaria, la renovación de instalaciones y señalización, el incremento del mantenimiento preventivo, la sustitución progresiva del material móvil obsoleto y la realización de una auditoría externa e independiente que evalúe el estado real de la seguridad operacional.

Durante su intervención, Cristina Alcañiz también ha señalado el impacto directo que las incidencias ferroviarias tienen en la vida diaria de los vecinos, con retrasos constantes, modificaciones de horarios y suspensiones de servicios que afectan a trabajadores, estudiantes y familias que dependen del tren como medio de transporte esencial.

Finalmente, el Equipo de Gobierno ha propuesto la reprobación del ministro de Transportes y Movilidad Sostenible, Óscar Puente, y ha exigido su dimisión por el deterioro progresivo del servicio ferroviario, el incremento de incidencias y la falta de ejecución eficaz de las inversiones comprometidas. La concejala ha concluido afirmando que cuando la gestión falla de manera reiterada, la responsabilidad es política, y ha defendido la necesidad de adoptar medidas urgentes para garantizar la seguridad, la fiabilidad y la calidad del servicio ferroviario que merecen los vecinos de Alcalá de Henares.

Orlena de Miguel: “La dimisión de Blanca Ibarra evidencia el autototalitarismo del portavoz socialista y la descomposición del PSOE en Alcalá”

La portavoz adjunta del PP señala que la salida de la concejala confirma la crisis interna del grupo socialista y apunta directamente a su portavoz, Javier Rodríguez Palacios.



La portavoz adjunta del Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, Orlena de Miguel, ha reaccionado a la dimisión de la concejala socialista Blanca Ibarra asegurando que este hecho “demuestra el autototalitarismo del portavoz socialista, Javier Rodríguez Palacios, y la profunda descomposición que vive el PSOE

en Alcalá de Henares”.

De Miguel ha señalado que esta dimisión “no hace más que confirmar lo que el Partido Popular lleva tiempo denunciando: que el grupo socialista está sometido a un liderazgo autoritario, incapaz de gestionar la discrepancia interna y basado en la imposición política”.

En este sentido, la portavoz adjunta popular ha subrayado que “lo que hoy estamos viendo no es una crítica del Partido Popular, sino una realidad que ya empiezan a expresar incluso dentro del propio PSOE”. A su juicio, “cuando una concejala decide abandonar el grupo municipal, lo que queda al descubierto es un problema político profundo en la forma de dirigir el grupo por parte de Javier Rodríguez Palacios”.

Por último, Orlena de Miguel ha lamentado que “una ciudad como Alcalá de Henares tenga una oposición atrapada en sus conflictos internos”, y ha insistido en que los vecinos “merecen una oposición seria y responsable, centrada en los problemas de la ciudad y no en las tensiones internas de un partido que atraviesa una evidente descomposición política”.

El PSOE de Alcalá califica de vergonzosa la propuesta de PP-VOX a los músicos locales para participar en la Noche en Blanco



Desde el PSOE de Alcalá exigió al equipo de gobierno que rectifique de inmediato esta propuesta y que garantice una participación remunerada y planificada para los músicos locales.

El PSOE de Alcalá de Henares considera vergonzosa e inaceptable la comunicación remitida por el equipo de gobierno PP-VOX a los músicos locales para participar en la próxima Noche en Blanco, otorgándoles apenas dos días de margen para responder y planteando además que dicha participación sea sin remuneración. "Estas condiciones son inaceptables, tanto el fondo como las formas. El Equipo de Gobierno trata de manera vergonzosa al tejido cultural de Alcalá: con improvisación, prisas y además con una ausencia total de compensación económica, frente al trato que otorga a otras entidades de fuera de la ciudad. Enviar una propuesta de estas características con ese plazo mínimo de respuesta en dos días evidencia falta de planificación, una ausencia de diálogo con los músicos y, sobre todo, una preocupante falta de respeto institucional hacia quienes sostienen la vida cultural de nuestra ciudad."

Para el Grupo Socialista, la música no es voluntariado. Es trabajo. Es sector económico. Es identidad de Alcalá. Proponer que músicos locales actúen gratis en un evento institucional mientras el Ayuntamiento construye su programación oficial supone trasladar el coste al artista y normalizar la precariedad cultural. "Lo que el equipo de gobierno presenta como participación es, en realidad, una fórmula que devalúa el talento local y lo sitúa en una posición secundaria dentro de un evento promovido por el propio Ayuntamiento. Por ello, desde el PSOE exigimos al equipo de gobierno que rectifique de inmediato esta propuesta y que garantice una participación remunerada y planificada para los músicos locales." Frente a esta manera de gestionar, el PSOE recuerda que durante su etapa al frente del Ayuntamiento se impulsó un modelo cultural estructurado, con programación distribuida a lo largo del año, espacios adecuados y condiciones dignas para los músicos locales. "Nosotros entendemos y defendemos la cultura como política pública, no como un escaparate improvisado para cubrir expediente. Concentrar actividad en un solo día no construye tejido cultural. Lo que construye ciudad es la continuidad, la planificación y el respeto a los profesionales, a los creadores y al talento local."

El PSOE de Alcalá defenderá el compromiso institucional con la igualdad, el apoyo a la educación especial y la transparencia en la Policía Local



Los socialistas presentarán en el Pleno ordinario del próximo 17 de marzo tres iniciativas dirigidas a abordar cuestiones de especial relevancia para la Alcalá: la defensa de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el apoyo a la educación especial pública y la necesidad de garantizar la transparencia en la gestión de las acciones cotidianas de la Policía Local.

1. DEFENSA DEL COMPROMISO INSTITUCIONAL CON LA IGUALDAD

La primera moción socialista busca reafirmar el compromiso del Ayuntamiento de Alcalá de Henares con la igualdad entre mujeres y hombres y recuperar el consenso institucional en torno a fechas clave como el 8 de marzo o el 25 de noviembre. Desde el PSOE consideran preocupante el deterioro del acuerdo político que durante años permitió impulsar políticas públicas y declaraciones institucionales en defensa de los derechos de las mujeres.

El portavoz socialista, Javier Rodríguez Palacios ha defendido que "el feminismo forma parte de los valores democráticos y no debería convertirse en un instrumento de confrontación política", y ha recordado que "los símbolos también son importantes porque representan décadas de lucha por la igualdad".

La iniciativa plantea reforzar la participación del tejido asociativo de la ciudad en las políticas de igualdad y avanzar en la incorporación de la perspectiva de género en el conjunto de las políticas municipales.

2. APOYO AL COLEGIO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PABLO PICASSO

La segunda moción socialista plantea respaldar las reivindicaciones de la comunidad educativa del Colegio Público de Educación Especial Pablo Picasso, que viene

denunciando problemas como ratios elevadas, falta de personal especializado y diversas deficiencias en las instalaciones. Los socialistas Complutenses recuerdan que la educación especial pública desempeña un papel fundamental para garantizar el derecho a la educación del alumnado con mayores necesidades de apoyo.

Rodríguez Palacios ha subrayado que "una sociedad se mide por cómo trata a las personas que más apoyo necesitan" y ha reclamado a la Comunidad de Madrid "un mayor compromiso con este centro y con la importante labor educativa y social que desarrolla".

La moción solicita revisar las ratios del centro, reforzar los profesionales especializados y cumplir el compromiso de incorporar tres docentes de refuerzo, además de actuar sobre diversas deficiencias en las instalaciones.

3. PETICIÓN DE TRANSPARENCIA SOBRE DISTINTAS ACTUACIONES DE LA POLICÍA LOCAL

La tercera iniciativa socialista reclama información sobre diversas cuestiones relacionadas con el funcionamiento de la Policía Local de Alcalá de Henares. La propuesta surge tras el último Consejo Local de Seguridad, en el que, según explican los socialistas, no se permitió responder a varias preguntas planteadas por su portavoz sobre distintas actuaciones policiales.

Entre los asuntos sobre los que el PSOE solicita explicaciones se encuentran el uso de agentes de paisano, la organización de la unidad de prevención de bandas juveniles, la situación de la unidad canina o los criterios aplicados en la utilización de cepos en vehículos. "El Ayuntamiento debe actuar con transparencia también en materia de seguridad. Los vecinos y vecinas de Alcalá tienen derecho a conocer cómo se organizan los servicios públicos", ha señalado Rodríguez Palacios.

“PP-Vox se cargan Alcalá Suená y lo rematan sin pagar a los músicos”, denuncia Más Madrid



Desde Más Madrid Alcalá se hicieron eco del comunicado de la asociación Alcalá es Música, que representa a los músicos de la ciudad. Según informan, el Gobierno municipal del Partido Popular y Vox ha enviado una comunicación proponiendo a los músicos tocar gratis en La Noche en Blanco pasando la gorra a cambio de promoción.

Para Rosa Romero, concejala portavoz de Más Madrid Alcalá, “esto es aún más grave si tenemos en cuenta que el Gobierno PP-Vox viene de cargarse el festival Alcalá Suená, organizado de forma asamblearia por Alcalá es Música, que da voz a los músicos de la ciudad”. “Primero se cargan un festival consolidado con un modelo participativo que construye comunidad desde lo local, y luego rematan a los músicos pidiéndoles que toquen gratis a cambio de promoción en La Noche en Blanco, sin escenario ni técnica y dándoles solo

dos días para responder. Es un trato degradante que contrasta con el que se ofrece a otras entidades de fuera de Alcalá”, añade Romero.

“Este es un ejemplo más de la improvisación y el despotismo del Gobierno PP-Vox, que institucionaliza la precariedad cultural. Es una falta de respeto a quienes sostienen la cultura de nuestra ciudad. Exigimos a la alcaldesa Judith Piquet y a su equipo que den marcha atrás a este atropello, que dignifiquen la cultura y que recuperen Alcalá Suená. No olvidamos que el Gobierno local ya ha incumplido el compromiso de realizar el festival en 2025 con otro formato. Tampoco ha gastado en los músicos de la ciudad la partida presupuestaria que estaba prevista para los premios del festival cancelado. Y tampoco ha cumplido ninguna de las otras promesas que hizo al tejido cultural. PP y Vox son una máquina de decepcionar y cabrear a todo el mundo a la vez y en todas partes”, concluyen desde Más Madrid Alcalá.

Más Madrid Alcalá celebra que se atienda su propuesta de Salvar Daoíz y Velarde 28 casi 2 años después



“En el Pleno de la Junta Municipal de Distrito I de junio de 2024 Más Madrid Alcalá llevamos como propuesta rehabilitar y recuperar el edificio de Daoíz y Velarde número 28. Casi dos años después se va a atender nuestra iniciativa. Sin la presión del tejido asociativo del barrio y sin nuestra labor de oposición útil no se habría conseguido. Ahora vigilemos que realmente se cumpla lo anunciado”, afirman desde Más Madrid Alcalá.

En palabras de Rosa Romero, concejala portavoz de la formación: “Por su pasado como antigua fábrica de harinas este edificio forma parte del patrimonio comunitario. Ha variado sus usos a lo largo de la historia y antes de ser precintado albergaba a varias asociaciones de la ciudad. Ya hace años las entidades fueron desalojadas comunicándoles que volverían muy pronto, muchas de ellas dejando sus bienes dentro del edificio. Algunas indican que en muchas ocasiones se ha anunciado el comienzo de las obras, la última en 2023. Es la historia de nunca acabar. Esperemos que esta vez sea la definitiva, lo vigilemos de cerca”.

Eduardo Martín, vocal titular de Más Madrid Alcalá en el Pleno de Distrito I, concluye: “Esta es una victoria de la política que escucha a la calle. Nuestro trabajo mano a mano con los movimientos vecinales y con la gente nos llevó a presentar esta propuesta en el Pleno del Distrito I, que fue aprobada y que

nos congratula que vaya a ser ejecutada. Por una vez el Gobierno del Partido Popular actúa conforme a los deseos de la vecindad y no mirando a su propio ombligo. La lucha vecinal da sus frutos.”



Más Madrid Alcalá celebra la dimisión del Comisario y reprocha a la alcaldesa haberlo protegido



Desde Más Madrid Alcalá reaccionaron a la noticia de la dimisión del Comisario Principal de la Policía Local de Alcalá de Henares con las siguientes declaraciones:

“Decisión tardía pero necesaria. Hoy dimite el Comisario de Policía, que tuvo que haber sido cesado hace meses hasta que su situación legal se resolviera.

El Gobierno de PP y Vox, con la alcaldesa al frente, decidió defender

una situación insostenible que ha terminado cayendo por su propio peso. El Comisario dimite después de meses protegido por el Gobierno municipal y cuando tiene que declarar como investigado por violencia machista.

Ahora toca asumir responsabilidades políticas por haberlo mantenido en el cargo. Alcalá merece ejemplaridad desde el minuto uno”, concluye Más Madrid Alcalá.

“Las víctimas del Alborada sufren 10 meses de retraso judicial, denuncias traspapeladas y abandono institucional”, alerta Más Madrid



Más Madrid llevó a la Comisión de Justicia de la Asamblea regional varias preguntas sobre el retraso judicial en el caso de las presuntas agresiones sexuales a decenas de menores de entre 3 y 6 años en el colegio Alborada, de Alcalá de Henares.

Alicia Torija, diputada de Más Madrid, afirma: “Las familias están sufriendo diez meses de espera, diez meses de desgaste probatorio. En menores tan pequeños, especialmente neurodivergentes, el recuerdo episódico se transforma, se fragmenta, desaparece... Los síntomas conductuales se diluyen, mientras las familias están agotadas y empiezan a dudar de los procedimientos. Cuando las denuncias se traspapelan, cuando las preconstituidas se retrasan, cuando un acusado continúa en libertad y el procedimiento se ralentiza la sospecha no nace de la conspiración, sino de la experiencia. El riesgo procesal de este injustificable retraso es evidente: un archivo por falta de pruebas”.

“¿Estamos ante falta de medios? ¿Estamos ante una falta de especialización? ¿O es una inercia institucional que permite que el tiempo haga lo que la Justicia no hace? ¿Cómo es posible que un caso con decenas de denuncias y múltiples víctimas de especial vulnerabilidad no haya sido derivado o reforzado en otros órganos judiciales? Las familias necesitan saber si el sistema que debería proteger a sus hijos está funcionando. Durante 9 meses muchas han contenido terapias, han evitado abordar determinados contenidos emocionales para no contaminar la prueba, han

vivido con pesadillas constantes, regresiones y ansiedad”, añade la diputada de la formación regionalista.

Desde Más Madrid concluyen: “Preguntamos por cuánto tiempo están tardando en los peritajes judiciales en casos de abusos sexuales a menores en los juzgados de Alcalá, en general, para comparar con este caso concreto. Como se ha podido ver en la Comisión, la respuesta de la Directora General de Recursos Humanos y Administración de Justicia nombrada por el Gobierno de Ayuso fue vergonzosa. Menospreció un dibujo realizado por una víctima del Alborada, colegio concertado que recibe financiación de la Comunidad de Madrid, y vino a decir que los expedientes se llevan al día. La realidad de las familias no es esa. Si no hay medios póngalos, si no hay personal refuérzelo, si hay errores que se corrijan, pero no nos diga que diez meses de espera en menores de estas edades son normales”.



ALMACENAJE Y DISTRIBUCIÓN

Rioja

TRANSPORTES - DISTRIBUCION

MERCANCIAS PELIGROSAS



Nacional e Internacional

Ant. Ctra. Nal. II. Km. 29 - Pol. Ind. JUMAPI - Camino de las Callejuelas, 3 - Alcalá de Henares

Teléf. 91 882 56 80 - guillermo@t-rioja.com - www.t-rioja.com

Cientos de personas participan en la Milla por la Igualdad bajo el lema ‘Construyendo igualdad’

La alcaldesa de Alcalá de Henares, Judith Piquet, el concejal de Igualdad, Santiago Alonso y concejales del Equipo de Gobierno y de la Corporación Municipal, participaron en los actos organizados con motivo del Día Internacional de las Mujeres, en una jornada de encuentro, convivencia y compromiso colectivo en favor de la igualdad.

Desde el Ayuntamiento y la Concejalía de Igualdad, quisieron agradecer a los vecinos y vecinas su presencia, implicación y participación en familia, en la Marcha Popular “Una milla por la igualdad”, que partió desde la Ciudad Deportiva del Val, así como en las actividades celebradas en la Plaza de Cervantes.

En la plaza tuvo lugar talleres de igualdad para niños y niñas y para las más mayores, una masterclass de baile a cargo de Elisabeth Monllor en colaboración de la Asociación Swing Alcalá. Las asociaciones de mujeres de Alcalá montaron un stand informativo para darse a conocer y difundir sus objetivos y actividades y participarán el Centro de Rehabilitación Laboral Espartaes Sur con la actividad “Floreciendo juntas”, la Fundación Astier Centro San José con el mural “Mural Capaces y Libres” y Diaconía España que desarrolla Programas para mujeres y niñas víctimas de explotación sexual. Estas actividades forman parte de las actividades que, como cada mes de

marzo el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, programa para conmemorar el día Internacional de las Mujeres organizando unas jornadas de sensibilización y concienciación dirigidas a toda la ciudadanía, en esta edición con el lema Construyendo igualdad.













El ciclo Tardes en el Corral volvió con ‘FEM. Canciones que educan el corazón’

Volvió el ciclo Tardes en el Corral, una propuesta cultural impulsada por la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Alcalá que enriquece la ya variada oferta cultural que tiene la ciudad complutense, dotando de programación de espectáculos de pequeño y mediano formato en nuestro Corral de Comedias en un convenio con la Fundación Teatro de la Abadía y la Comunidad de Madrid que tan buena oferta teatral y cultural están trayendo a nuestra ciudad.

Y lo hizo con el espectáculo “FEM. Canciones que educan el corazón”, en el que la cantante y compositora Amanda Verdú presenta en concierto con banda en el que cada canción invita a detenerse, reflexionar y hacerse preguntas esenciales. Le acompañan Gonzalo Maestre a la batería, Miguel Rodríguez al contrabajo, Santi López a la guitarra y Juan Cruz Peñaloza al piano: una banda de primer nivel que fusiona estilos con maestría para amplificar el mensaje a través de la música.

FEM es un viaje sonoro al universo femenino, pero no solo para mujeres: una propuesta sensible y humana que busca tocar a todos los públicos. Un concierto como sacudida emocional y espacio de reflexión, donde la música se convierte en motor de cambio interior y transformación constructiva.

MÁS ESPECTÁCULOS PARA TARDES EN EL CORRAL

La programación de Tardes en el Corral continuará el 15 de abril con el Recital Poético Musical del Grupo Cero. El 29 de abril será el turno del espectáculo de danza Charlas con el maestro, de Pilar Barbancho. En mayo, el 6 de mayo tendrá lugar Carmen de España, un tributo a Carmen Sevilla a cargo de María Gracia, mientras que el 20 de mayo protagonizará la tarde en el Corral Chanzo. Más información sobre horarios y entradas en <https://culturalcala.es/>

El colegio Ernest Hemingway acogió una jornada educativa sobre tenencia responsable y adopción de animales dirigida a escolares

Los concejales de Medio Ambiente, Vicente Pérez, y de Educación, Lola López, participaron en el colegio Ernest Hemingway en el marco de la III edición de las Jornadas de Tenencia Responsable de Animales de Compañía y Fomento de la Adopción en Centros Educativos, promovido por las Concejalías de Medio Ambiente y Educación, junto con la Asociación Con Alma, adjudicataria del Servicio Municipal de Protección Animal. En esta jornada han participado alumnos de 4º de Educación Primaria con objeto de promover el respeto, el cuidado responsable y la empatía hacia los animales de compañía. Pérez ha explicado que “la iniciativa, concebida como una experiencia pedagógica

cercana y participativa, busca sensibilizar a los escolares sobre el valor del bienestar animal y el papel que cada persona puede desempeñar en la construcción de una convivencia más responsable con los animales”.

Durante la jornada, los estudiantes han tenido la oportunidad de reflexionar sobre qué significa ser un verdadero cuidador, comprender cómo sienten los animales, y descubrir por qué la adopción representa un acto de responsabilidad y compromiso. A través de dinámicas adaptadas a su edad, testimonios y relatos reales, los participantes se han acercado a historias que inspiran y ayudan a entender la importancia del respeto y el buen trato hacia los animales.

Las III Jornadas de Tenencia Responsable de Animales de Compañía se celebran los martes entre los meses de Marzo y mayo de 2026, y se desarrollan directamente en los centros educativos que solicitan su participación, facilitando así que el mensaje llegue de forma cercana al alumnado.





ARMARIOS AVENIDA
FABRICAMOS ARMARIOS Y VESTIDORES
CARPINTERÍA EN GENERAL

- **Frentes de Armarios:**
 - Abatibles - Correderas - Plegables
- **Interiores de Armarios**
- **Vestidores: En melaminas y barnizados**
- 20 años a su servicio. - Diseño enfocado al ahorro del espacio.
- Precios de fábrica. - Presupuesto gratuito sin compromiso.



Ctra. Ajalvir a Torrejón, KM 0,500 (Junto a Gasolinera) Ajalvir
Tel.f.: 91 884 32 79 - Fax: 91 884 40 96
www.armariosavenida.com

El Ayuntamiento de Alcalá abre el 9 de marzo el plazo de preinscripción para el Programa de Viajes de Ocio y Tiempo Libre para Mayores 2026

La Concejalía de Mayores del Ayuntamiento de Alcalá de Henares puso en marcha una nueva edición del Programa de Viajes de Ocio y Tiempo Libre para Mayores 2026, una iniciativa dirigida a promover el envejecimiento activo, la convivencia y el bienestar de las personas mayores del municipio. En esta edición, uno de los destinos programados será Peñíscola, con alojamiento en el Hotel & Spa Peñíscola Suites 4****SUP, un enclave privilegiado en la costa mediterránea que combina descanso, actividades y servicios de calidad. La concejala de Mayores, Esther de Andrés, ha explicado que “con este programa, el Ayuntamiento reafirma su compromiso con el bienestar de las personas mayores, fomentando espacios de encuentro y actividades que contribuyen a mejorar su calidad de vida”.

PLAZO DE PREINSCRIPCIÓN

El periodo de preinscripción estará abierto del 9 al 27 de marzo. Las solicitudes deberán realizarse a través del formulario online habilitado en la página web de Mayores del Ayuntamiento: <https://mayores.ayto-alcaladehenares.es/programa-vacacional/>

INFORMACIÓN Y AYUDA PARA REALIZAR LA PREINSCRIPCIÓN

Las personas interesadas podrán recibir información y apoyo en centros de Mayores, en el horario de atención al socio de cada centro, Juntas Municipales de Distrito, en horario de atención al ciudadano o la Concejalía de Mayores, en horario de 10:00 a 13:00 horas. (entrada por Callejón del Hospital, s/n. Teléfono: 91 888 33 00 (Extensiones: 4319, 4334 y 4337). Correo: vacacional@ayto-alcaladehenares.es

Toda la información actualizada, así como los plazos establecidos, se publicarán en la página web de la Concejalía y en los tabloneros informativos de los Centros de Mayores, Juntas Municipales de Distrito y Concejalía de Mayores.

VIAJES PREVISTOS PARA SEPTIEMBRE Y OCTUBRE

Los viajes del programa están programados para los meses de septiembre y octubre de 2026, ofreciendo a los participantes la oportunidad de disfrutar de experiencias culturales, de descanso y de socialización en un entorno seguro y adaptado a sus necesidades. La concejala ha recordado que, “tal y como ya hicimos el año pasado, el acompañante puede ser, además del cónyuge o la pareja, un amigo o una amiga, siempre que ambas personas reúnan los requisitos establecidos. En años anteriores, solo podían inscribirse en la misma solicitud los matrimonios y las parejas. En esta edición, dos personas que deseen viajar juntos pueden registrarse conjuntamente, facilitando así la participación y contribuyendo a combatir la soledad, al animar a las personas que viven solas a compartir la experiencia del viaje”.

REQUISITOS Y PROGRAMAS

Algunos de los requisitos será ser mayor de 65 años, estar empadronado en Alcalá de Henares, al menos 12 meses, y cumplimentar la solicitud en tiempo y forma. Además, se recuerda que tendrán prioridad aquellas personas que nunca hayan estado incluidas en este programa. Asimismo, el Programa que la Concejalía de Mayores del Ayuntamiento de Alcalá de Henares constará de los siguientes servicios: transporte de ida y vuelta en autobús con cardio-protección desde el municipio de Alcalá de

Henares hasta el establecimiento hotelero; estancia de siete días, con seis noches en establecimiento hotelero seleccionado en régimen de pensión completa incluidas bebidas, en habitación doble a compartir, música en directo todas las noches, y restaurante Buffet Libre. También, incluye seguro de viaje de 7 días, el autobús para las excursiones, una sesión de spa, yoga, 5 días de aquagym, 5 días animación nocturna, así como guía-acompañante para ida y vuelta, y guía para las excursiones.

MÁS INFORMACIÓN:

<https://mayores.ayto-alcaladehenares.es/>

PROGRAMA DE VIAJES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE PARA MAYORES 2026

PEÑÍSCOLA. HOTEL&SPA PEÑÍSCOLA SUITES 4** SUP**



PREINSCRIPCIONES
DEL 9 AL 27 DE MARZO

A través del formulario online habilitado en el siguiente enlace de la página web de mayores:
<https://mayores.ayto-alcaladehenares.es/programa-vacacional/>

INFORMACIÓN Y AYUDA PARA REALIZAR LA PREINSCRIPCIÓN:

CENTROS DE MAYORES: en el horario de atención al socio de cada centro.
JUNTAS MUNICIPALES DE DISTRITO: en horario de atención al ciudadano.
CONCEJALÍA DE MAYORES: en horario de 10:00 a 13:00 horas.
Entrada por Callejón del Hospital, s/n. Tel.: 91 888 33 00 Ext.: 4319-4334-4337.
email: vacacional@ayto-alcaladehenares.es

Toda la información y plazos establecidos se colgarán en la página web de la Concejalía, tabloneros de los Centros de Mayores, Juntas Municipales de Distrito y Concejalía de Mayores.

VIAJES PROGRAMADOS PARA SEPTIEMBRE Y OCTUBRE

NOTA: no se admitirán solicitudes fuera de plazo.



Concejalía de Mayores



AYUNTAMIENTO DE
ALCALÁ DE HENARES



CONCEJALÍA DE MAYORES

El Ayuntamiento de Alcalá refuerza el control de la procesionaria del pino con 1.175 actuaciones preventivas en los meses más fríos

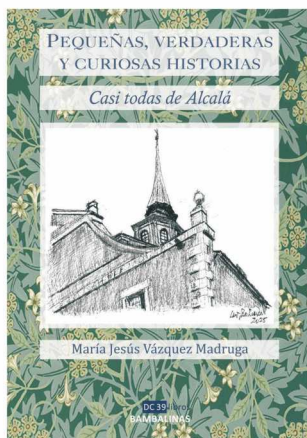


El Ayuntamiento de Alcalá de Henares, a través de la Concejalía de Medio Ambiente, continúa intensificando los trabajos de control y retirada de la procesionaria del pino en las zonas verdes de la ciudad con el objetivo de prevenir riesgos para vecinos, mascotas y usuarios de los parques.

El concejal de Medio Ambiente, Vicente Pérez, ha explicado que “a lo largo de 2025 se han realizado cerca de 900 intervenciones en el arbolado para retirar la procesionaria del pino. Ahora, con la llegada de la primavera climatológica, seguimos trabajando para eliminar los nidos que van apareciendo en los pinos justo antes de su eclosión, con el fin de evitar posibles riesgos”.

Además, el Ayuntamiento ha reforzado la prevención durante los meses más fríos del año, periodo clave para actuar sobre los pinos. En concreto, entre enero y los meses de noviembre y diciembre de 2025 se realizaron 1.175 actuaciones fitosanitarias preventivas, destinadas a reducir la presencia de la plaga antes de su desarrollo.

En este sentido, Pérez ha pedido “precaución a los propietarios de mascotas y a las familias con niños, ya que la procesionaria se encuentra en los árboles y, con el aumento de las temperaturas, comenzará a descender al suelo. Aunque seguimos trabajando diariamente para erradicarla, queremos trasladar un mensaje de tranquilidad acompañado de prudencia”.



María Jesús Vázquez Madruga

DC 39 libros
BAMBALINAS

Tienen el placer de invitarle a la presentación del libro

**PEQUEÑAS, VERDADERAS
Y CURIOSAS HISTORIAS**

Casi todas de Alcalá

Que tendrá lugar el próximo **viernes 20 de marzo de 2026**,
a las **19'00 horas**, en el **salón de actos del Palacio Arzobispal**.

Plaza de Palacio, s/n - Alcalá de Henares

Intervendrán

Jaime Quevedo Soubriet, Editor

Gustavo Chamorro Merino, Presidente de ARPA

Luis Fernando San Román López, Artista, ilustrador del libro

María Jesús Vázquez Madruga, Autora

SEMANA SANTA

DEL 29 DE MARZO AL 5 DE ABRIL

2026

ALCALÁ DE HENARES

Declarada de Interés Jurídico Nacional



Fotografía: Francisco Javier Expósito Valderas

2026

CICLO DE CONCIERTOS DE SEMANA SANTA

VIERNES 27 DE FEBRERO, 20:45 H COFRADE SYMPHONY

En colaboración con la Junta Municipal del Distrito I
Entrada libre hasta completar aforo
Iglesia de Santa María la Mayor. Calle Libreros, 25

DOMINGO 8 DE MARZO, 18:30 H ORACIÓN VIA CRUCIS CORO DE LA PARROQUIA DE SAN PEDRO (CAMARMA)

Hermanidad Sacramental del Santísimo Cristo de los Desamparados y María Santísima de las Angustias
Entrada donativo: 5 €. A beneficio de la Casa de Acogida Virgen de las Angustias
Iglesia de las Bernardas. Plaza de las Bernardas

DOMINGO 8 DE MARZO, 19:00 H AGRUPACIÓN MUSICAL JESÚS DE MEDINACELI

Hermanidad de Jesús Despojado de sus Vestiduras, María Santísima de la Paz y Esperanza y San Juan Evangelista
Entrada Donativo: 3 €
Iglesia del Monasterio de San Juan de la Penitencia Calle Santiago, 37

MARTES 10 DE MARZO, 20:30 H CONCIERTO DE MARCHAS PROCESIONALES DEL REGIMIENTO INMEMORIAL DEL REY N.º 1

Cofradía del Sto. Entierro y Ntra. Sra. de los Dolores
Entrada libre hasta completar aforo
Catedral Magistral. Plaza de los Santos Niños, 1

DOMINGO 15 DE MARZO, 12:00 H CONCIERTO DE MARCHAS PROCESIONALES, XXVI ANIVERSARIO

AGRUPACIÓN MUSICAL DE JESÚS DE
MEDINACELI DE ALCALÁ DE HENARES
Cofradía Real e Ilustre Esclavitud de N. P. Jesús Nazareno de Medinaceli y María Santísima de la Trinidad de Alcalá de Henares
Entrada libre hasta completar aforo. Recogida de entradas en la taquilla del teatro y www.culturalcala.es
Teatro Salón Cervantes. Calle Cervantes, 7

VIERNES 20 DE MARZO, 19:00 H CONCIERTO DE MARCHAS PROCESIONALES

BANDA SINFÓNICA COMPLUTENSE. EN
COLABORACIÓN CON LA UNIVERSIDAD
DE ALCALÁ
Cofradía del Stmo. Cristo Universitario de los Doctores y Ntra. Sra. de la Esperanza
Entrada libre hasta completar aforo
Capilla de San Ildefonso. Calle Pedro Gumiel

SÁBADO 21 DE MARZO, 19:00 H CONCIERTO DE MARCHAS PROCESIONALES, EN HONOR DE NTRA. SRA. DEL VAL

AGRUPACIÓN MUSICAL DE JESÚS DE
MEDINACELI DE ALCALÁ DE HENARES
Cofradía Real e Ilustre Esclavitud de N. P. Jesús Nazareno de Medinaceli y María Santísima de la Trinidad de Alcalá de Henares
Entrada libre hasta completar aforo
Ermita de Ntra. Sra. del Val. Avda. Virgen del Val, 69

SÁBADO 21 DE MARZO, 20:30 H REQUIEM EN DO MENOR de Luigi Cherubini ORQUESTA Y CORO DEL ORFEOÓN COMPLUTENSE

Entrada libre hasta completar aforo
Iglesia del Convento de San Bernardo. Plaza de las Bernardas

SÁBADO 21 DE MARZO, 20:30 H LA PASIÓN DE BÉACH SAPERE AUDE ENSEMBLE

Entrada libre hasta completar aforo
Iglesia de Santa María la Mayor. Calle Libreros 25

LUNES 23 DE MARZO, 19:30 H MÚSICA PARA EL RECOGIMIENTO CORO LÍRICA CIUDAD DE ALCALÁ

Entrada libre hasta completar aforo
Parroquia de San José. Calle Río Guadarrama, 3

MIÉRCOLES 25 DE MARZO, 20:00 H DE LUCE AD SILENTIUM SCHOLA CANTORUM DE ALCALÁ DE HENARES

Entrada libre hasta completar aforo
Iglesia del Convento de San Bernardo. Plaza de las Bernardas

JUEVES 26 DE MARZO, 20:30 H VIA CRUCIS

de Franz Liszt
CORO DE CÁMARA DEL ORFEOÓN
COMPLUTENSE

Entrada libre hasta completar aforo
Iglesia de Santa María la Mayor. Calle Libreros 25

VIERNES 27 DE MARZO, 20:45 H VIERNES DE DOLORES XXIX CONCIERTO DE MARCHAS PROCESIONALES BANDA DE PALIO DE JUVENTUDES MUSICALES

Antigua, Ilustre y Fervorosa Hermandad y Cofradía de María Santísima de la Soledad Coronada, El Sagrado Descendimiento de Nuestro Señor Jesucristo y San Juan Evangelista
Entrada libre hasta completar aforo
Parroquia de Santa María la Mayor. C/ Libreros

SÁBADO 28 DE MARZO, 20:00 H MADRE DE PASIÓN CORAL PARANINFO DE ALCALÁ

Entrada libre hasta completar aforo
Iglesia de San Francisco de Asís. Avda. Reyes Católicos, 26

MARTES 31 DE MARZO, 19:00 H MARTES SANTO IV MUESTRA DE MARCHAS PROCESIONALES BANDA DE PALIO DE JUVENTUDES MUSICALES DE ALCALÁ

Calle Libreros, junto a la Iglesia de Santa María la Mayor, calle Mayor, imagen, Garmen Descalzo, Escritorios, plaza de Cervantes y plaza de San Diego

JUEVES 2 DE ABRIL, 12:00 H JUEVES SANTO OFRENDA MUSICAL AL STMO. CRISTO UNIVERSITARIO DE LOS DOCTRINOS Y A SU MADRE LA VIRGEN DE LA ESPERANZA

AGRUPACIÓN MUSICAL JESÚS DE
MEDINACELI DE ALCALÁ DE HENARES
Cofradía Real e Ilustre Esclavitud de N. P. Jesús de Medinaceli y María Sma. de la Trinidad de Alcalá de Henares y Cofradía del Stmo. Cristo Universitario de los Doctores y Ntra. Sra. de la Esperanza
Entrada libre hasta completar aforo
Aula de Música UAH. Calle Colegios, 10

JUEVES 2 DE ABRIL, 21:00 H IN NOCTE TRADITUS TRÍO DE CAPILLA DE LA BANDA DE PALIO J. M. ALCALÁ DE HENARES

Concierto de capilla para la noche de Jueves Santo.
Venta de entradas en www.ciglon.com
Capilla de la Fundación Antezana. Calle Mayor

Área de Cultura/Festejos

COMUNICACIÓN



www.culturalcala.es